

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA REUNION EXTRAORDINARIA N° 01/2026  
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 21 días del mes de enero del 2026, siendo las 13:00 horas, se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal de Romeral; preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna Don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal Don GUILLERMO MONTERO RAMIREZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

- 1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
- 2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
- 3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
- 4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
- 5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
- 6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

TABLA:

- 1.- Asignación artículo 45 Ley 19.378, expone Director del Departamento de Salud Sr. José Escárte.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline Olmedo Donoso.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y pasa al único punto en tabla "Asignación Artículo 45 Departamento de Salud".

El Sr. José Escárte saluda a todos los presentes y procede a detallar para los que no estuvieron presente en la reunión el día lunes, donde se presentaron distintos antecedentes con respecto a la propuesta del artículo 45: cargo, montos sumatoria anual y el resto de los cargos incluye médicos, tens, conductores, asignación anual y su justificación además se adjunta certificado con disponibilidad presupuestaria.

El Sr. Alcalde menciona esta es la propuesta inicial y añade le hicieron llegar ustedes un acuerdo tomado el día de ayer en la comisión de salud tampoco quiere entorpecer las asignaciones, se entiende lo que ustedes proponen y en este minuto pide el acuerdo desde enero en adelante porque después se verá otra reunión en febrero con los gremios para ver las demás asignaciones respectivas, propone el acuerdo para: 10 médicos 44 horas, 1 médico de 33 horas, 2 médicos sur, 11 tens sur, 1 enfermera jefe sur, 4 conductores sur, 3 tens residentes, 1 conductor de Los Queñes, y el resto se conversará en febrero.

El Secretario Municipal, Sr. Montero, procede a confirmar la cantidad de asignaciones para el acuerdo correspondiente.

El Sr. Alcalde somete a votación.

La concejal Sra. Torres indica que estaba leyendo la ley y efectivamente puede sacar personas de esta propuesta, está dentro de sus facultades alcalde y aprueba.

El concejal Sr. Saavedra aprueba.

El concejal Sr. Santelices añade es importante poder trabajar en próximas reuniones ya que hay más funcionarios y no es que estén en contra, pero faltó un poco poder haberlo analizado con tiempo esta propuesta junto a los directores sería importante poder reunirse lo antes posible y resolver todas las dudas y esto lo aprueba sin problemas.

La concejal Srta. Castillo aprueba.

El concejal Sr. Dauvin aprueba la propuesta de hoy y esperamos la reunión con los gremios y agradece se respete a los concejales sobre el acuerdo de ayer.

El concejal Sr. Olivos aprueba.

El Sr. Alcalde solicita al Secretario Municipal poder tener el resultado del informe de la comisión de salud; el cual responde lamentablemente la mayoría de los integrantes de la comisión se encuentran de vacaciones lo que ha atrasado la respuesta.

La concejal Sra. Torres agrega que ya le informaron a los gremios lo que dijo la Contraloría tomaron conocimiento y van a hacer la planificación y revisión del presupuesto 2026 incluso unos temas que tenían atrasado que tenía que ver con el Percápita que no se habían hecho los informes y les informaron que lo estaban haciendo a última hora porque la persona encargada no lo había hecho, desde agosto faltaban estos informes y ellos pidieron garantes a todos los concejales y lo que les dijo que es importante que ellos hablen con el alcalde para que esté en conocimiento y están dispuesto a tener una reunión ampliada porque todos quieren lo mismo solucionar los temas, que haya más comunicación y más reuniones además ellos creían que estos temas estaban zanjados, pero recién nosotros tomamos conocimiento de esta propuesta, en el fondo el espíritu de la comisión de salud ha sido siempre se trabaje con los gremios y es lo que siempre hemos pedido y es importante que los directores sepan que antes de presentarnos algo que concierna a los gremios ellos estén informados y no lo sepan a última hora.

El Sr. Alcalde agrega hubo cambio de directorio de parte de los gremios y ya se reunió con uno de ellos Afusam, feliz de poder recibirlos y abierto de poder conversar la fecha que sea.

La concejal Sra. Torres añade algo les comentaron que usted había hablado mucho acerca de la transparencia y sentían que el informe no había sido transparente porque no se había entregado y sociabilizado.

El Sr. Alcalde menciona este informe no se alcanzó a trabajar con ellos, pero la voluntad está de poder reunirse, además el otro tema se ha trabajado con bienestar es importante señalar.

El concejal Sr. Saavedra comenta que primera vez que participa y lo que más pedían era comunicación que todos quieren ayudar pero que se le tome en cuenta, pero también uno tiene que hacer a un lado las diferencias que tenemos con una persona, la pega es pega no se puede mezclar.

El Secretario Municipal, Sr. Montero, añade que hay muchas cosas que el alcalde desconoce porque la gente habla por afuera, pero a él no le informan si hay una reunión para hablar los temas tienen que decirlo.

La concejal Sra. Torres eso es lo que también pidieron que la comunicación con los gremios con su gente la informaran con su gente también lo pidió Leslie, todo lo que se habló está en el acta de comisión que le hizo entrega, por eso pidieron que los concejales fueran garantes muchas veces por miedo a represalias y de verdad es

complejo y ahí fue donde Julio dijo que la comunicación era muy importante, era terrible llegar a un lugar y sentirse invisibilizado y que no había comunicación todo eso es importante lo vayamos conversando.

El Sr. José Escárte menciona está muy atento a lo que están conversando, le gustaría mencionar de forma respetuosa que debemos hacernos cargos de algunos comentarios que son graves, como represalias, denuncias o maltrato, seamos responsables dar a conocer los antecedentes y hacer la investigación y se tome las determinaciones para corregirlas, es muy importante que entreguemos la información porque si están sucediendo situaciones que no corresponden es el primero en decir que no está de acuerdo y corriámoslas, desde el que sea, nosotros tenemos las puertas abiertas y hablamos con todos los funcionarios y a los gremios les pedimos que nos ayuden a bajar la información y transparentarla porque lo que más le preocupa que se dé a conocer la información que es grave que entreguen los antecedentes y se investigue porque la palabra aguanta mucho, pero después desconocemos todo.

La concejal Sra. Torres comenta en eso quedamos tener una reunión con los gremios y el alcalde.

#### **ACUERDO (08):**

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a lo establecido en el Art. 45 de la Ley N° 19.378; ha aprobado por unanimidad, otorgar una Asignación Municipal de carácter mensual, para el período de enero a diciembre año 2026, en conformidad al siguiente detalle:

N° CARGOS	CARGO O FUNCIÓN	MONTO ASIGNACIÓN MENSUAL C/U	COSTO MENSUAL ASIGNACIÓN	TOTAL ENE – DIC. ASIGNACIÓN
10	MÉDICOS CESFAM 44 HRS.	\$ 1.092.000	\$ 10.920.000	\$ 131.040.000
1	MÉDICO CESFAM 33 HRS.	\$ 819.000	\$ 819.000	\$ 9.828.000
2	MÉDICOS S.U.R.	\$ 1.249.000	\$ 2.498.000	\$ 29.976.000
11	TENS S.U.R.	\$ 120.000	\$ 1.320.000	\$ 15.840.000
4	CONDUCTORES S.U.R.	\$ 120.000	\$ 480.000	\$ 5.760.000
1	ENFERMERA JEFE S.U.R.	\$ 140.000	\$ 140.000	\$ 1.680.000
3	TENS RESIDENTES P.S.R.	\$ 80.000	\$ 240.000	\$ 2.880.000
1	CONDUCTOR PSR LOS QUEÑES	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 960.000

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:35 horas.

Doy Fe



GUILLERMO MONTERO RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL